

procuró intuir el alma de Murcia, y, para conseguirlo, guardó siempre la actitud de tratarla a manera de prometida, sin un solo gesto atrevido de intento de posesión ; en premio de ello le fué concedida la intuición del alma de esta tierra, intuición que vivirá siempre en mí sin necesidad de contigüidad ni material presencia, intuición henchida de sentimiento, por cuya virtud el alma de Murcia, en sus líneas más puras, vivirá ya en mí de por vida, fundida con mi propia alma, la cual, por consiguiente, agradece con profunda y tierna emoción de gratitud el eco y la correspondencia que mi constante y vivo recuerdo encuentra en esta Ciudad, correspondencia delicadamente significada con este llamamiento con que se ha dignado honrarme nuestro Presidente, y con la adhesión de esa Real Sociedad Económica de Amigos del País a la propuesta del Ilmo. Dr. D. Emilio Díez de Revenga, patricio que no necesita de la investidura de Diputado para representar a Murcia, la Murcia síntesis de España, nada olvidadiza, de hondos afectos siempre, que al ser por nuestro Presidente representada, se reviste, además, en todo momento de la delicadeza y forma más señorial, atildada y exquisita, que de justicia corresponde al fondo « muy noble y muy leal » de esta inolvidable Ciudad.

